



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2021
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

34

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2021
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

34

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.34.2021>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

SERIE I — Prehistoria y Arqueología
SERIE II — Historia Antigua
SERIE III — Historia Medieval
SERIE IV — Historia Moderna
SERIE V — Historia Contemporánea
SERIE VI — Geografía
SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

N.º 1 — Historia Contemporánea
N.º 2 — Historia del Arte
N.º 3 — Geografía
N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2021

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 34, 2021

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

TALLER DE HISTORIOGRAFÍA · HISTORIOGRAPHY WORKSHOP

RESEÑAS · BOOK REVIEW

BRAGUIER, Laurey, *Servantes de dieu. Les beatas de la Couronne de Castille (1450-1600)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, collection Histoire, 2019, 509 pp. ISBN 978-2-7535-7685-8.

Manuela Águeda García-Garrido¹

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.34.2021.29340>

Desde que en 1996 Jean Delumeau sacara a la luz la obra colectiva *L'Historien et la foi* (París, Fayard), la historiografía modernista francesa ha aportado nuevas herramientas epistemológicas para el estudio del «hecho religioso», sin duda forzada por la necesidad de dar respuesta a los comportamientos de una sociedad multicultural en constante tensión confesional. No obstante, el lugar que ha ocupado la Historia religiosa de la España moderna en este fructuoso panorama historiográfico ha sido prácticamente marginal. Salvo honrosas excepciones, el actual hispanismo francés se ha dejado seducir por problemáticas vinculadas casi exclusivamente a la escritura religiosa y a manifestaciones heterodoxas que no escaparon a la maquinaria inquisitorial. En efecto, ha sido escaso el interés que ha mostrado por comprender las dinámicas religiosas de algunas comunidades –eclesiásticas o seculares–, que estuvieron perfectamente integradas en la sociedad española del Antiguo Régimen. De este modo, ha obviado la importancia que tuvo el clero, así como otros colectivos paraclericales, en la conformación de esquemas institucionales, socioeconómicos, culturales y mentales de la España moderna.

El libro de Laurey Braguier, *Servantes de Dieu. Les beatas de la couronne de Castille (1450-1600)*, ha visto la luz en medio de un inmenso sequeral historiográfico, abriendo besanas que dejan ya el terreno preparado para nuevos estudios enfocados en el hecho religioso como clave epistemológica de interpretación de sociedades pasadas. El autor ha querido librarnos en este denso, completo y esmerado libro, fruto de su tesis de doctorado, un minucioso análisis interdisciplinario de los espacios de acción y devoción de mujeres que lograron ser protagonistas indiscutibles de su tiempo, fuera de los muros conventuales. Sin olvidar las trabas que los beaterios castellanos tuvieron que superar a lo largo de su existencia o los procesos de normativización de los mismos, este trabajo se centra esencialmente en estudiar comunidades femeninas que tejieron una amplia red de contactos para garantizar su propia supervivencia dentro de un nuevo esquema de sociabilidades surgido de la expansión urbana en la Alta Edad Moderna. A partir de una muestra de 195 beaterios y una nómina de 354 beatas, Laurey Braguier nos introduce en un universo de interacciones constantes entre lo vocacional y lo permitido, ajustándose a un enfoque sociológico caleidoscópico que dilata y enriquece las tesis sostenidas hasta ahora sobre el peso socioeconómico de los beaterios en el conjunto de la corona de Castilla. En este sentido, el presente trabajo es legatario de un debate que, en los

1. Université de Caen Normandie (Francia); manuela-aguada.garcia-garrido@unicaen.fr

años 90, abrieron José M.^a Miura Andrades, Ángela Muñoz Fernández y Eutimio Sastre Santos, entre otros investigadores españoles.

Estructurado en 4 grandes partes perfectamente equilibradas, en las cuales se intercalan 28 imágenes de documentos originales, 15 gráficos, 8 mapas y 6 cuadros analíticos, el libro se cierra con un prolijo anexo constituido por los siguientes elementos: i) una valiosa compilación de 21 documentos de archivo, junto con sus correspondientes transcripciones, destacando 5 textos inéditos hallados en el Archivo Apostólico Vaticano; ii) dos inventarios de los 195 beaterios del corpus en los que encontramos, por una parte, información sobre su cronología, naturaleza y situación geográfica y, por otra, la evolución de los mismos. Todos estos elementos rinden cuenta de la metódica rigurosidad con la que el autor ha conseguido maridar datos e hipótesis, planteamientos y fundamentación argumental, a la vez que ha reconstituido con gran minuciosidad las reliquias textuales del *modus vivendi* que establecieron las beatas castellanas durante más de 150 años. Todo ello, se ha logrado cuestionando continuamente las fuentes utilizadas, así como las presunciones heredadas del arsenal bibliográfico al que ha recurrido.

El planteamiento de la investigación se ha basado en una reflexión dialógica entre sociología e Historia que arroja luz sobre las contradicciones estructurales y funcionales de estas comunidades femeninas, nacidas supuestamente al margen de la férula de lo institucional. Siguiendo esta metodología, tres son los puntos de anclaje que dan coherencia al planteamiento general del autor: i) la heterogeneidad social de los beaterios; ii) sus dinámicas de labor asistencial; iii) su paulatino proceso de normativización.

La pluralidad constitutiva de beatas que vivían *collegialiter* (su estrato sociocultural, su capacidad para participar activamente en el entramado social, los límites de su espacio jurisdiccional o sus formas de piedad) es uno de los rasgos que justifican la extensa heterogeneidad del objeto de estudio. La eclosión de la *devotio moderna* y su consiguiente propagación en España pueden considerarse un punto de partida para la creación de beaterios, en su concepción primigenia. No obstante, el autor señala igualmente que la multiplicación de cofradías en el fluir de una profunda reforma de la religiosidad popular o la instrumentalización de la imprenta han sido factores nada desdeñables para entender el nacimiento de esta manifestación de reclusión femenina esencialmente voluntaria a mediados del siglo XV. Dada la densidad del fenómeno en el tejido urbano castellano, en comparación con otras sociedades europeas, sería necesario volver a estimar los niveles de alfabetización en los albores de la Edad Moderna o explorar las vías de contacto entre mujer y discurso religioso, suponiendo que la mujer era el principal transmisor de la doctrina cristiana en el núcleo familiar de las sociedades preindustriales. Asimismo, se suma a estos factores el éxodo rural del siglo XVI que remodeló las ciudades, poblándolas con familias que configuraron una incipiente burguesía en busca permanente de reconocimiento social. La fundación de estas microcomunidades femeninas volcadas en la asistencia pública pudo ser un medio para guarnecerse de la estima que ya gozaban las familias de mayor raigambre en la oligarquía local.

Los casos estudiados en esta obra muestran que resulta arduo establecer una tipificación precisa de los beaterios, dado que no todos surgen de las mismas

motivaciones y con los mismos medios. Si bien es cierto que el autor presenta tanto los que están sujetos a una jurisdicción concreta como los autónomos, hay que advertir con cautela que la mediatización de los fundadores vinculados al estamento eclesiástico sirvió para fomentar la promoción social en los estrechos márgenes de la jerarquía eclesiástica. Esto se evidencia en el caso del arcipreste Sancho Martínez, fundador del beaterio de Alcalá de Henares en 1481, tras recibir la autorización del mismísimo arzobispo de Toledo (p. 66). Su aparición en el paisaje religioso toledano no deja de ser emblemática, no solo porque el clero capitular era responsable de ella, sino porque a finales del Cuatrocientos, la ciudad imperial se había convertido en el epicentro de una reforma integral de la estructura monástica que seguirá su curso en otras diócesis castellanas durante la centuria siguiente. Amén de las motivaciones puramente religiosas y personales en una época de apresuradas mutaciones, no hay que descartar las variables demográficas y económicas, como lo demuestra el autor al explicar la génesis de los beaterios de Medina y Burgos, ciudades con una fuerte implantación conventual, que veían en la reclusión no institucional una alternativa viable para satisfacer las vocaciones de mujeres a las que se les había negado la fundación de un cenobio, alegando razones de toda índole.

En cuanto a la multiplicación de actores (laicos o religiosos) en el proceso fundacional de estos grupúsculos de sociabilidad femenina, constatamos la existencia de una «burocratización del hecho religioso», un fenómeno que, aunque tratado de soslayo en el libro, se manifiesta en las comunidades fundadas por representantes diocesanos. Priors o provinciales de las órdenes religiosas, actuando como directores de conciencia o como procuradores de congregaciones femeninas, intervinieron en la decisión que adoptaron algunas mujeres antes de entrar en un beaterio. Aun así, como lo subraya el autor con verdadero tino, no deja de sorprender que muchas de estas mujeres se arrogasen el poder de comunicar directamente con las altas instancias eclesiásticas sin apelar a miembros del clero regular, como lo hacía con toda libertad la abadesa de las Huelgas. El hecho de que el 57% de las 354 beatas mencionadas fuera de origen noble podría explicar el recurso a tales prerrogativas que prevalecían por encima de las pautas reglamentarias de la vida penitencial. Con todo, no siempre el origen justificaba la atribución de licencias. El caso de la beata Vitoria, invocado varias veces por el autor, representa una excepción a la regla, ya que los privilegios que se confirió provenían de sus relaciones personales con miembros del espacio palatino (p. 125). Dicho de otro modo, la propia reina, Isabel la católica, le encomendó personalmente la mayordomía de unos hospitales en el marco de un proyecto de beneficencia pública. Así, en este trabajo adquieren relevancia los ejemplos en los que se muestra cómo la proliferación de beaterios corre pareja a un proceso de «estatalización de la religiosidad popular» y su adhesión a los intereses de la corona.

Las dinámicas de labor asistencial de estas mujeres tuvieron igualmente una historia afín a las estrategias que puso en marcha la corona española para instaurar un aparato institucional centralizado. Con ellas, se modelizaron territorios, se establecieron criterios de movilidad femenina y se activaron los mecanismos de la caridad pública. La fiebre sinodal posttridentina que se extendió por Castilla, en concreto, el concilio provincial de Toledo de 1582, puso fin a muchas de las

expresiones de la fraternidad femenina que disponían reglas y estatutos no preceptivos a los ojos de la Iglesia. Según el autor, se inicia entonces un proceso irreversible de terciarización del beaterio que normativiza la pobreza a partir de modelos congregacionales regulares, permeabiliza la conexión de las beatas con el mundo exterior y codifica la vida penitencial para vehicular con ella valores de santidad y devoción contrarreformistas defendidos por la Iglesia de Roma. Revestidas de estos fueros de «sacralidad civil», las beatas participaron en la audaz aventura hospitalaria, aprovechando la fragilidad de que adolecía el sistema asistencial castellano. El autor afirma que las beatas secundaron la actividad emprendida por la oligarquía municipal sin llegar nunca a rivalizar con ella, afirmación que resulta algo imprecisa si no se cotejan los datos sobre la presencia simultánea de las beatas y el clero en los sectores mencionados de la beneficencia pública. Funcionaron, más bien, como un valiosísimo apoyo suplementario que mitigaba las carencias de la red hospitalaria y educativa en las ciudades de la corona de Castilla, al menos hasta que tomaron el relevo las nuevas órdenes religiosas, hecho que, desde luego, merecería un estudio pormenorizado y comparatista, es decir, partiendo de lo local a lo global.

No obstante, el paulatino proceso de normativización de los lugares de recolección dificulta la tarea de distinguir en qué momento las beatas dejan de participar en las dinámicas locales de asistencia pública con total autonomía. La intervención de la Santa Sede, desde la publicación de los decretos de Gregorio XIII (1575-1581) que imponían una observación estricta de las comunidades religiosas y la supresión de aquellas que no respetasen las nuevas disposiciones pontificias, complicó el panorama en que se hallaban los beaterios a finales del Quinientos (p. 365). Para arrojar luz sobre este aspecto inherente a la evolución de estas comunidades, el autor se sumerge, aunque de forma muy somera, en el estudio de pleitos fiscales, documentación de la que emana información crucial para explicar el devenir de los beaterios que no disponen de apoyos financieros suficientes para su supervivencia. Los pleitos de dotes revelan las paradojas de estos núcleos de recolección laical, con un funcionamiento supuestamente antitético al de los conventos femeninos, al no exigir dotes para su ingreso. De hecho, aunque no eran necesarias para entrar en un beaterio, se fijaron entre 3 000 y 300 000 maravedíes en la mayoría de los libros de fundación conservados y estudiados por el autor. Otros pleitos sacan a flote las contradicciones flagrantes que terminaron por liquidar el beaterio en tanto que forma de reproducción paraclerical. Este trabajo se centra en las exenciones fiscales de que gozaban algunos de ellos y la alta conflictividad que la actividad rentista podía ocasionarles, como ocurrió con el beaterio de las Bañuelas. Todo esto explica la necesidad que tenía la Iglesia de regular la constitución de los beaterios según las disposiciones del derecho canónico.

Logrado el proceso de mutación jurídica de estos espacios de comunión laical de la vida religiosa, lo que el autor ha denominado «monacalización» (p. 368), las beatas dejaron atrás periodos sombríos que, desde la literatura o la superstición popular, enturbiaron su reputación. Está de más recordar que fueron etiquetadas como heraldos del iluminismo castellano, un aspecto ya bastante estudiado por los modernistas españoles. Aquellas «beatorras» que menciona el refranero popular fueron víctimas de una persecución moralizante que disimulaba motivaciones

de orden económico: intrigas entre oligarcas municipales para proceder a expropiaciones de bienes dependientes de un beaterio. Los procesos inquisitoriales de Llerena (1573-79) y Jaén (1585-1590) dan buena cuenta de ello. Con todo, se trata de casos bastante marginales, ya que solo representan una treintena de las beatas del corpus estudiado en este trabajo (p. 339). Lo cierto es que la aplicación de la normativa tridentina acabaría con cualquier atisbo de heterodoxia entre las mujeres que no llevasen una vida reglada entre los muros de un convento. No obstante, la puesta en marcha del mecanismo de normativización de los beaterios, estudiada exclusivamente a través de la creación de herramientas legislativas, no puede explicar el proceso en toda su complejidad. Es recomendable ahondar en la documentación judicial, en la que afloran denuncias contra las prácticas ilícitas que reducían la teoría legislativa a una mera referencia de ordenamiento supracomunitario. Sin esta lógica, se elude el conflicto de intereses surgidos entre el clero secular y regular por controlar la mutación del paisaje religioso castellano durante todo el siglo XVII. Nos referimos a un hecho sin el cual no se explican las medidas de adoctrinamiento de los fieles ni el ocaso de la «clericalización de la monarquía». Esta sería la única censura que podríamos emitir al excelente trabajo de Laurey Braguier, de quien esperamos nuevos estudios tan brillantes como este, capaces de ampliar el conocimiento de la Historia religiosa de la España moderna, en el hispanismo francés.



SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

34

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

Monográfico · Special Issue: La política ultramarina de las monarquías ibéricas (circa 1700-1750): una historia de fracasos y éxitos relativos
The Overseas Policy of the Iberian Monarchies (Circa 1700-1750): A History of Failures and Relative Successes

15 **ROBERTO QUIRÓS ROSADO Y MARIA FERNANDA BICALHO**
La política ultramarina de las monarquías ibéricas (circa 1700-1750): una historia de fracasos y éxitos relativos / The Overseas Policy of the Iberian Monarchies (Circa 1700-1750): A History of Failures and Relative Successes

21 **GUILLAUME HANOTIN**
Defender negocios en tiempo de convulsión política: las elites mercantiles francesas durante la guerra de Sucesión española / Protecting Business in Time of Crisis: French Trademen during the War of Spanish Succession

47 **MARIA FERNANDA BICALHO**
Sobre este modo de resolver e despachar os negócios. El declive del Conselho Ultramarino y el auge de los secretarios de Estado en Portugal durante la primera mitad del siglo XVIII / *Sobre este modo de resolver e despachar os negócios.* The decline of the Overseas Council and the Rise of the Secretaries of State in Portugal during the First Half of the 18th Century

69 **VALENTINA FAVARÒ**
El fracaso de los proyectos de reforma en el virreinato peruano de principios del siglo XVIII. Las propuestas de Carmine Nicola Caracciolo, príncipe de Santobuono / The failure of Reform Projects in the Peruvian Viceroyalty at the Beginning of the Eighteenth Century. The Proposals of Carmine Nicola Caracciolo, Prince of Santobuono

87 **ROBERTO QUIRÓS ROSADO**
Ecos de un mercantilismo truncado. El conde de Pinos Puente y la diplomacia comercial de Carlos VI en la corte de Lisboa (1723-1724) / Echoes of a Failed Mercantilism. The Count of Pinos Puente and the Commercial Diplomacy of Charles VI at the Court of Lisbon (1723-1724)

109 **JUNIA FERREIRA FURTADO**
Portuguese America under Foreign Threat and the Creation of the Concept of *uti possidetis* in the First Half of the 18th Century / La América portuguesa bajo la amenaza exterior y la creación del concepto de *uti possidetis* en la primera mitad del siglo XVIII

Miscelánea · Miscellany

145 **JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO**
Política comercial y circulación monetaria en Aragón: conflictos y acuerdos con Cataluña / Trade Policy and Monetary Circulation in Aragon: Conflicts and Agreements with Catalonia (1535-1565)

171 **FERNANDO ALTOÉ**
Del manuscrito a la impresión: Un estudio de la trayectoria de dos panegíricos atribuidos a João de Barros / From Manuscript to Print: A Study of the Trajectory of Two Panegyrics Attributed to João de Barros

207 **FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ**
La influencia del corso berberisco en la tardía repoblación del área litoral del reino de Murcia (siglos XVI y XVII) / The Influence of the Berber Corsican on the Late Repopulation on the Coastal Area on the Kingdom of Murcia (XVI and XVII Centuries)

233 **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**
Criados, jornaleros y esclavos al servicio de la familia: la servidumbre de los Muñoz de Otálora en el siglo XVII / Servants, Day Laborers and Slaves: The Serfdom of the Muñoz de Otálora in the 17th Century

261 **VÍCTOR DANIEL REGALADO GONZÁLEZ-SERNA**
«No ay portugués bueno». Acusaciones en contra del prebendado Alonso Benito de Medina a raíz de su ingreso en el cabildo catedral de Sevilla en 1669 / «Not a Single Good Portuguese». Accusations against Priest Alonso Benito de Medina when Entering the Cathedral Chapter of Seville in 1669

283 **JOSÉ HERRERA REVIRIEGO**
«Solo el tiempo nos las declarará a todos»: el papel de Taiwán dentro del organigrama comercial y militar de la Gobernación de Filipinas durante la primera mitad del siglo XVII / «Only Time will tell us»: The Role of Taiwan within the Commercial and Military Organization of the Philippine's Governorate during the First Half of the Seventeenth Century

315 **MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO**
Vicisitudes de las compañías de rescate de las naves hundidas en la batalla de Rande, 1719-1733 / Vicissitudes of the Rescue Companies of the Sunken Ships in the Battle of Rande, 1719-1733

341 **MARCOS DE MIGUEL MUÑOZ**
La asonada de Jerez de los Caballeros en 1769 / The Riot of Jerez de los Caballeros in 1769

34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

365 JAVIER TINOCO DOMÍNGUEZ

Tensiones sociopolíticas en el marco del catastro de Ensenada en Jerez de la Frontera: estudio de un conflicto institucional / Socio-Political Tensions within the Framework of Cadastre of Ensenada In Jerez de la Frontera: A Studying of an Institucional Conflict

389 PABLO FERNÁNDEZ ALBALADEJO

Fábulas de origen y gramática de nación en la España del siglo XVIII. A propósito de algunos trabajos de Francisco Martínez Marina / Origin's Fables and Grammar of Nation in the XVIII Century Spain. About some Works by Francisco Martínez Marina

413 JOSÉ MARÍA IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ

Constitución increada: Francisco Martínez Marina y la crítica bíblica / Uncreated Constitution. Francisco Martínez Marina and Biblical Criticism

437 DAVID A. ABIÁN CUBILLO

Tiempos de crisis, tiempos de proyectos: el proyectismo español en la crisis del ejército del Antiguo Régimen / Times of crisis, Times of Projects: The Spanish proyectismo during the Army's Crisis in the Ancient Regime

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

463 CHRISTOPH ROSENMÜLLER

«Tan peligrosas y feas conspiraciones»: la relación escrita por el embajador austriaco Christoph Migazzi en 1754 sobre la caída del marqués de la Ensenada / «Dangerous and Ugly Conspiracies». The Report of the Austrian Ambassador Christoph Migazzi on the Fall of the Marquis of la Ensenada in 1754

493 SERGE GRUZINSKI

Quelle histoire enseigner en 2021 ? / ¿Qué historia enseñar en 2021?

499 CARLOS AMATE PIZARRO

Las relaciones hispano-chinas en el siglo XVI: síntesis e interpretación a la luz de la reciente historiografía / The Hispanic-chinese Relationship in the XVI Century: Synthesis and Interpretation in the Light of Recent Historiography

Reseñas · Book Review

521 BOLUFER PERUGA, Mónica, *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*, (JULIO ARROYO VOZMEDIANO)

34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

525 MELÓN, Amando, *Alejandro de Humboldt. Vida y obra*
(CARLOS MARTÍNEZ SHAW)

529 Commentary to Tatiana Seijas' review of *The Atlantic World and the Manila Galleons: Circulation, Market, and Consumption of Asian Goods in the Spanish Empire* (JOSÉ LUIS GASCH TOMAS)

533 BRAGUIER, Laurey, *Servantes de dieu. Les beatas de la Couronne de Castille (1450-1600)* (MANUELA ÁGUEDA GARCÍA-GARRIDO)

539 ROMEO, María CRUZ; SALOMÓN, María Pilar; TABANERA, Nuria (eds.): *Católicos, Reaccionarios y Nacionalistas. Política e identidad nacional en Europa y América Latina Contemporáneas* (JAVIER M. DOS SANTOS)

543 HEREDIA LÓPEZ, ALFONSO Jesús, *El control de la corrupción en la Monarquía Hispánica. La Casa de la Contratación (1642-1660)* (JOSÉ MANUEL DÍAZ BLANCO)

547 ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO, *El Atila de Madrid. La forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)* (AITOR DÍAZ PAREDES)

551 SERRANO AVILES, Javier y MOJARRO, Jorge (eds.) PRADA GONZALEZ, María (coord. de ilustraciones), *En el archipiélago de la Especiería. España y Molucas en los siglos XVI y XVII* (ÍÑIGO VALPUESTA VILLA)

555 DÍAZ CEBALLOS, Jorge, *Poder compartido. Repúblicas urbanas, Monarquía y conversación en Castilla del Oro, 1508-1573* (JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ)

561 EDELMAYER, Friedrich, *Massimiliano II, Filippo II l'Italia imperiale. Il marchesato di Finale, i diritti imperiali e il «camino spagnolo»* (RAFAEL VALLADARES)

565 ESCRIBANO-PÁEZ, José M., *Juan Rena and the Frontiers of Spanish Empire, 1500-1540* (DAVID MARTÍN MARCOS)

569 ARNOLD, David, *La Era de los Descubrimientos (1400-1600)*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, 184 pp., ISBN: 978-84-1362-172-2 (CARLOS AMATE PIZARRO)